



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 OCT. 2005

RES.H.Nº 1291-05

EXPTE. Nº 4.344/05.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Letras, con los que se impartirá enseñanza en el período lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 539/05, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 18-10-05)

RESUELVE:

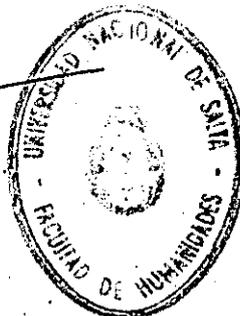
ARTICULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Letras, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2005, de acuerdo al siguiente detalle:

- SEMINARIO: "CAMPO LITERARIO HISPANOAMERICANO. ALGUNAS CUESTIONES PROBLEMATICAS" (Mg. Elisa Moyano)
- SEMINARIO DE SEMIOTICA AUDIOVISUAL (Prof. Amalia Carrique)
- LINGÜÍSTICA DEL TEXTO (Prof. Olga Armata, Prof. Patricia Salas Figueroa).
- PRACTICAS CRITICAS (Prof. Marta Ibañez, Prof. Susana Rodríguez)
- LENGUA ESPAÑOLA II (Dra. Ana M. Fernández Lávaque)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los docentes responsables, Carrera de Letras y Departamento Alumnos.

487-05

DR. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Dra. MARIA CELIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.